

BASES PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN LA ACCIÓN FORMATIVA ADGG0208 – ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE, DEL PROGRAMA FORMATIVO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN “ACTIVANDO UTRERA”.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

- El plazo de presentación de la solicitud comprende desde el día 5 de octubre hasta el 19 de octubre de 2021 (ambos inclusive).
- La solicitud para participar en el procedimiento de selección deberá ser presentada:
 - Telemáticamente en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía.
 - Telemáticamente en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Utrera, a través de una solicitud genérica.
 - De forma presencial en el Ayuntamiento de Utrera, el cual emitirá resguardo de presentación. Es necesaria cita previa (teléfono 955684545).
- La fecha prevista de impartición de la acción formativa es el 29 de noviembre de 2021.

REQUISITOS DE ACCESO

La persona que desee participar en el proceso de selección deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Andaluz de Empleo a la fecha de presentación de la solicitud de participación y al inicio de la acción formativa.
2. Cumplir ALGUNO de los siguientes requisitos:
 - a) Estar en posesión del Título de Graduado en ESO.
 - b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualificación.
 - c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
 - d) Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio (por estar en posesión de un título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar, o tener superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. Se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba.
 - e) Tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

f) Tener las competencias clave necesarias. Las competencias claves pueden obtenerse a través de una de estas dos posibilidades:

i. Haber superado con evaluación positiva, apto/a, estas especialidades formativas:

- FCOV22_2 COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA. 120 horas.
- FCOV23_2 COMPETENCIA MATEMÁTICA. 120 horas

ii. Haber superado con evaluación positiva, apto/a, la especialidad formativa FCOV27_2 COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA, de 240 horas o FCOV26_2 COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA, COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS), de 420 horas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS FORMATIVOS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN (se descarga en el enlace más abajo).

- SI SE POSEE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS, SE HA DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA CORRESPONDIENTE:

- Certificado de haber superado las pruebas de competencias clave de Nivel 2.
- Certificado de pruebas de acceso a ciclo formativo de grado medio.

La SOLICITUD debe ir debidamente cumplimentada y firmada. Se puede descargar en la siguiente página web de la Oficina Virtual de Formación Profesional para el Empleo, en la pestaña solicitud:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!detalleCurso/id=386523>

Para cualquier duda o consulta puede dirigirse al local ubicado en la calle Álvarez Quintero 26 junto al Ayuntamiento, donde se encuentra el departamento de Reactivación Económica y Empleo o al siguiente teléfono de contacto 680 47 49 35.

ALEGACIONES

Una vez acabado el plazo de presentación de solicitudes y emitida el Acta de Admisión Provisional con el listado provisional del alumnado admitido y del alumnado excluido y las causas de la exclusión, se abrirá un plazo de diez hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación, para subsanar los defectos en los que se ha incurrido.